



Nº 07 -2022-DG-INSN

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 24 de Enero del 2022

VISTO:

El expediente con Registro Nº 690-2022, que contiene el Memorando Nº 041-2022-OGC-INSN, con el cual se hace llegar el "Cronograma Anual de Rondas de Seguridad del Paciente para la Gestión del Riesgo en la Atención Sanitaria del año 2022", remitido por la oficina de Gestión de la Calidad y solicitando su aprobación mediante la Resolución Directoral correspondiente, y;



CONSIDERANDO:

Que, el artículo VI del Título preliminar de la Ley Nº 26842; Ley General de Salud, establece que es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad y calidad;

Que, de conformidad con el Artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud del Niño, aprobado por Resolución Ministerial Nº 083-2010/MINSA, de fecha 04 de febrero del año 2010, la Oficina de Gestión de la Calidad es el Órgano encargado de implementar el Sistema de Gestión de la Calidad para promover la mejora continua de Calidad de los procesos asistenciales y administrativos de atención al paciente en el Instituto Nacional de Salud del Niño;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 163-2020/MINSA, aprueba la "Directiva Sanitaria Nº 92-MINSA/2020/DGAIN, "Directiva Sanitaria de Rondas de Seguridad del Paciente para la Gestión del Riesgo en la Atención de Salud", cuya finalidad es contribuir con la mejora de la calidad de vida de las personas usuarias de los servicios de salud, disminuyendo los riesgos en la atención de salud en las instituciones prestadoras de servicios de salud públicas, privadas y mixtas del sector salud;

Que mediante Memorando Nº 041-2022-OGC-INSN, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad hace llegar a la Dirección General el: "Cronograma Anual de Rondas de Seguridad del Paciente para la Gestión del Riesgo en la Atención Sanitaria del año 2022";

Que, con Memorando Nº 24-2022-DG/INSN, el Director General aprueba el "Cronograma Anual de Rondas de Seguridad del Paciente para la Gestión del Riesgo en la Atención Sanitaria del año 2022" del Instituto Nacional de Salud del Niño;

Con la visación de la Oficina de Asesoría jurídica y la Oficina de Gestión de la Calidad del Instituto Nacional de Salud del Niño, y;





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Salud del Niño

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 26842, Ley General de Salud, y el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud del Niño, aprobado con Resolución Ministerial N° 083-2010/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Aprobar el "Cronograma Anual de Rondas de Seguridad del Paciente para la Gestión del Riesgo en la Atención Sanitaria del año 2022" del Instituto Nacional de Salud del Niño, que consta de (01) folio.

Artículo Segundo. - Encargar a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente resolución en la página web del Instituto Nacional de Salud del Niño.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

M.C. FREDY CESAR OSORIO LANDA
C.M.P. 20546 - R.N.E. 14480
DIRECTOR GENERAL (e)

**FCOL/MERV
DISTRIBUCIÓN:**

- () DG
- () DA
- () OEPE
- () DEIDAECNA
- () DEIDAEMNA
- () DEIDADT
- () DEAC
- () DE
- () OEI
- () OAJ
- () OGC

www.insn.gob.pe

Av. Brasil 600
Breña. Lima 5, Perú
Tfno. (511) 330-0066

CRONOGRAMA ANUAL DE RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE 2022

IPRESS: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

TITULAR RESPONSABLE DE LA IPRESS: DR. FREDY CESAR OSORIO LANDA

ENERO		
RONDA	FECHA	HORA
Ronda 1	31/01/2022	11:00

FEBRERO		
RONDA	FECHA	HORA
Ronda 1	16/02/2022	11:00

MARZO		
RONDA	FECHA	HORA
Ronda 1	16/03/2022	11:00

ABRIL		
RONDA	FECHA	HORA
Ronda 1	13/04/2022	11:00

MAYO		
RONDA	FECHA	HORA
Ronda 1	18/05/2022	11:00

JUNIO		
RONDA	FECHA	HORA
Ronda 1	15/06/2022	11:00

JULIO		
RONDA	FECHA	HORA
Ronda 1	13/07/2022	11:00

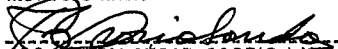
AGOSTO		
RONDA	FECHA	HORA
Ronda 1	17/08/2022	11:00

SEPTIEMBRE		
RONDA	FECHA	HORA
Ronda 1	14/09/2022	11:00

OCTUBRE		
RONDA	FECHA	HORA
Ronda 1	12/10/2022	11:00

NOVIEMBRE		
RONDA	FECHA	HORA
Ronda 1	16/11/2022	11:00

DICIEMBRE		
RONDA	FECHA	HORA
Ronda 1	2/12/2022	11:00

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

M.C. FREDY CESAR OSORIO LANDA
C.M.P. 20546 • R.N.E. 14480
DIRECTOR GENERAL (e)

Titular/Responsable IPRESS

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

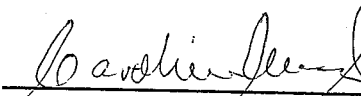
MC. MARIA ELENA REVILLA VELASQUEZ
Jefe (e) de la Oficina de Gestión de la Calidad
C.M.P. 015577 • R.N.E. 007339

Responsable de la Oficina de Gestión
de la Calidad

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

M.C. CESAR W. ROMERO RAMOS
C.M.P. N° 22603 R.N.E. 27535
DIRECTOR DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA
INSN

Responsable de Epidemiología


Mg. Carolina Cerna Silva
Jefe (e) Departamento de Enfermería

